República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público

Juzgado Diecinueve Civil Municipal

Bogotá D.C., tres (3) de mayo de dos mil veinticuatro (2024)

Ref. No. 2023-01444-00

Obre en el expediente la respuesta del pagador CASUR PENSIONADOS- CAJA DE SUELDOS DE LA POLICIA NACIONAL, se le pone en conocimiento de la interesada para los fines pertinentes.

Notifíquese (2),[1]

IRIS MILDRED GUTIÉRREZ
JUEZ

Firmado Por:
Iris Mildred Gutierrez
Juez Municipal
Juzgado Municipal
Civil 019
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **dfc3cfbdfebc917d56a22d68fa3ac3d7787e617fda286e2e3364095415ee8aca**
Documento generado en 03/05/2024 04:20:21 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica

[1] Esta providencia se notificó por estado No. 53 de 6 de mayo de 2024.

A.V.